



**H. AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO.
2015-2018**

TERCER SESIÓN SOLEMNE

ACTA 058

Con base en lo dispuesto por los artículos 27, 30, y 31 de la Ley Orgánica Municipal del estado de Querétaro, y siendo las 12:00 horas del día 06 de septiembre de dos mil diecisiete (2017), se haya reunido el Pleno del Honorable Ayuntamiento en el Salón de Cabildos del Municipio de Huimilpan, Querétaro, a efecto de realizar la **Sesión Solemne**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista de asistencia
2. Declaración de Quórum legal
3. Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional Mexicano
4. Lectura y en su caso aprobación del Orden del día
5. Posicionamientos de las fracciones del Cabildo (Regidora Independiente, Partido Nueva Alianza, Partido Verde Ecologista, Partido de la Revolución Democrática, Partido Acción Nacional y Partido Revolucionario Institucional).
6. Intervención de la Maestra Celia Durán Terrazas, Presidente Municipal de Huimilpan para dar cumplimiento a la disposición establecida en el Artículo 37 de la Constitución Política del Estado de Querétaro, así como en el Artículo 31 fracción XI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, relativa a informar en su caso, mediante documento escrito denominado "Segundo Informe de Gobierno del Municipio de Huimilpan, Administración 2015-2018."
7. Clausura de la Sesión a cargo de la Maestra Celia Durán Terrazas, Presidente Municipal de Huimilpan.-----

PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.- Se procede al pase de lista.

MAESTRA: CELIA DURÁN TERRAZAS	PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESENTE	
MARIO DANIEL ESPINOSA VALENCIA	SINDICO MUNICIPAL	PRESENTE	
MARÍA NOHEMI SOTO TOVAR	SINDICO MUNICIPAL	PRESENTE	
MA. ESTHER NIEVES SANCHEZ	REGIDORA	PRESENTE	
JUAN PABLO HEINZE ELIZONDO	REGIDOR	PRESENTE	
FERNANDO ARIAS ANGEL	REGIDOR	PRESENTE	
JOSÉ DE JESÚS MIER BARBOSA	REGIDOR	PRESENTE	
DIEGO ARMANDO URIAS HERNÁNDEZ	REGIDOR	PRESENTE	
KARLA MARIETA CHRISTIAN DELGADILLO SANDOVAL	REGIDORA	PRESENTE	
MARIA GUADALUPE MIRANDA FONSECA	REGIDORA	PRESENTE	

Dándose cuenta de la asistencia de la Presidente Municipal, así como el total de los Regidores.-----

SEGUNDO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.- Declaración legal de

quórum. Habiendo verificado el Secretario del Ayuntamiento que se cuenta con la mayoría absoluta de los integrantes del H. Ayuntamiento la Presidente Municipal Maestra Celia Durán Terrazas, declara quórum legal para la realización de la presente Sesión Solemne del Ayuntamiento-----

TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.- Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional Mexicano. Acto seguido se pide a los asistentes ponerse de pie para recibir a nuestra Bandera Nacional y rendirle los Honores Correspondientes. -----

CUARTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.- Aprobación de la orden del día. Sin comentarios al respecto, el punto en comento es aprobado por unanimidad. -----

QUINTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.- Posicionamientos de las fracciones del Cabildo (Regidora Independiente, Partido Nueva Alianza, Partido Verde Ecologista, Partido de la Revolución Democrática, Partido Acción Nacional y Partido Revolucionario Institucional.-----

Acto seguido se concede el uso de la voz a la Regidora Independiente Karla Marieta Christian Delgadillo Sandoval, quien da lectura a su posicionamiento, entregando copia escrita al Secretario del Ayuntamiento.---

A continuación hace uso de la voz la Regidora María Guadalupe Miranda Fonseca, del Partido Nueva Alianza, quien da lectura a su posicionamiento, entregando copia escrita al Secretario del Ayuntamiento.-----

A continuación se concede el uso de la voz al Regidor José de Jesús Mier Barbosa, del Partido Verde Ecologista, quien da lectura a su posicionamiento, entregando copia escrita al Secretario del Ayuntamiento.---

Se concede el uso de la voz al Regidor Diego Armando Urías Hernández, del Partido de la Revolución Democrática, quien da lectura a su posicionamiento, entregando copia escrita al Secretario del Ayuntamiento.---

Se concede el uso de la voz al Regidor Juan Pablo Heinze Elizondo, del Partido Acción Nacional, quien da lectura a su posicionamiento, entregando copia escrita al Secretario del Ayuntamiento.-----

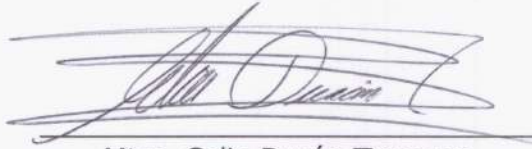
Acto seguido se concede el uso de la voz a la Síndico Municipal, María Nohemí Soto Tovar, del Partido Revolucionario Institucional, quien da lectura a su posicionamiento, entregando copia escrita al Secretario del Ayuntamiento.-----

SEXTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.- Intervención de la Maestra Celia Durán Terrazas, Presidente Municipal de Huimilpan para dar cumplimiento a la disposición establecida en el artículo 37 de la Constitución Política del Estado de Querétaro, así como en el artículo 31, fracción XI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, relativa a informar en su caso, mediante documento escrito denominado "Segundo Informe de Gobierno Municipio de Huimilpan, Administración 2015-2018". Acto seguido la Maestra Celia Durán Terrazas, Presidente Municipal de Huimilpan hace uso de la voz para dar a conocer un resumen de los rubros más importantes

que hace referencia en el Segundo Informe de Gobierno y al mismo tiempo hace entrega al Honorable Ayuntamiento de Huimilpan, el documento escrito que contiene el Segundo Informe de Gobierno del Municipio de Huimilpan, Administración 2015- 2018, en el que se concentra la información relativa al estado que guarda la administración del Municipio de Huimilpan, Qro.-----

SÉPTIMO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.- Clausura de la sesión. La Presidente Municipal Maestra Celia Durán Terrazas, hace uso de la voz, señalando que al no haber otro asunto por tratar se da por terminada la presente Sesión Solemne de cabildo siendo las 13:20 hrs del día 06 de septiembre de 2017, firmada al calce y al margen para dar autenticidad de la misma. Doy fe. Secretario del Ayuntamiento.-----

Presidente Municipal



Mtra. Celia Durán Terrazas

Síndicos Municipales




Lic. Mario Daniel Espinosa
Valencia

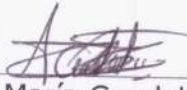



Lic. María Nohemí Soto Tovar

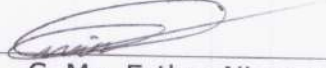
[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]

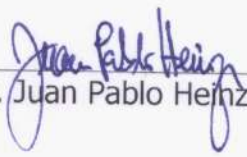
Regidores Municipales


Lic. José de Jesús Mier Barbosa



C. María Guadalupe Miranda
Fonseca


C. Fernando Arias Ángel


C. Ma. Esther Nieves Sánchez

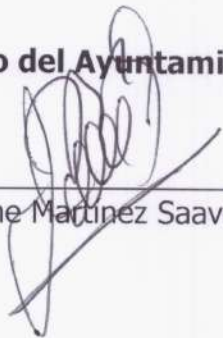

Lic. Juan Pablo Hernández Elizondo


Lic. Karla Marieta Christian
Delgadillo Sandoval


Arq. Diego Armando Urías Hernández



Secretario del Ayuntamiento


Ing. Jayme Martínez Saavedra